



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN, 29 ENE 2018

DECRETO ALCALDICO N° 265 /

VISTOS: De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento el Decreto N° 250, del Ministerio de Hacienda,

CONSIDERANDOS:

1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 196**, de fecha 19 de Enero de 2018, se concede feriado legal al Sr. Alcalde don **Miguel Araya Lobos**, desde el 22 de Enero al 29 de Enero de 2018, ambas fechas inclusive. Nómbrese como Alcalde Subrogante a don **Ítalo Pérez Galaz**, Administrador Municipal. Nómbrese Administrador Municipal Subrogante a don **Roberto Fernández Urrutia**, Director de la Secretaría Comunal de Planificación; ambas designaciones por los días 22 de Enero al 29 de Enero de 2018, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 232**, de fecha 23 de Enero de 2017, se modifica el Decreto Alcaldicio N° 197/2017, en el sentido de indicar que se nombra como Secretaria Municipal Subrogante a doña **Irma Vargas Reinoso**, Encargada de Recursos Humanos, por los días 22 de Enero al 02 de Febrero de 2018, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

3.-Que, por Memo N° 41 de fecha 04 de Enero 2018, de la Secpla y recepcionado en adquisiciones el día 18 de Enero de 2018, se requiere la Adquisición de Aires acondicionados para las dependencias de la Municipalidad de Buin

4.-Que, de acuerdo a lo informado por el Departamento de Contabilidad de la Municipalidad de Buin, existe la factibilidad presupuestaria en la cuenta N°215.29.05.999, centro de costo 22.01.01, "Otras", fondos propios, para dar curso a la solicitud de estos.

5.-Que el presupuesto disponible para esta compra es de **\$4.513.974.- IVA INCLUIDO.**

6.-Que, en atención a los requerimientos y Términos de Referencia entregados por la Unidad Técnica, en este caso de la **Secpla**, en relación a lo pedido, que se encuentra disponible en archivo adjunto que se acompaña a la presente Resolución, se solicita la licitación pública de la compra.

DECRETO

Realícese la licitación pública **"Adquisición de Aires Acondicionados para las Dependencias de la Municipalidad de Buin"**, según Términos de Referencia adjuntos a esta resolución.



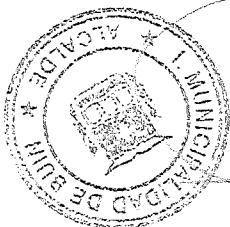
Ilustre Municipalidad
de Buin

Impútese el gasto al ítem presupuestario de fondos propios número
215.2905.999, centro de costo 22.01.01, fondos propios, "OTRAS".

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS.



IRMA VARGAS REINOSO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ITALO PEREZ GALAZ
ALCALDE (S)

IPG/IVR/RFU/JRF/VZS/lep
DISTRIBUCION:

- Secmu
- D.A.F.
- Secpla
- Control